

**OBRA LEGISLATIVA MES SEPTIEMBRE DE 2009**

**SENADOR MUÑIZ CORTES, LUIS DANIEL**

| PS   | RCS | RKS | RS | TITULO   | AUTOR                              | CO-AUTOR | SUSCRIBIENTE  | SUSCRITO |
|------|-----|-----|----|--|------------------------------------|----------|---------------|----------|
| 1104 |     |     |    | Para requerir a todos los aseguradores, organizaciones de servicios de salud organizadas, planes de seguros, que suscriben seguros de servicios de salud en Puerto Rico, que incluyan, como parte de sus cubiertas, la vacuna contra el cáncer cervical para aseguradas entre las edades de once (11) a dieciocho (18) años de edad.   | ✓<br>MOCION<br>EN SALA<br>09/07/09 |          |               |          |
| 1141 |     |     |    | Para enmendar el Artículo 41.050 de la Ley Núm. 77 de 19 de junio de 1957, según enmendada, conocida como “Código de Seguros de Puerto Rico”, a los fines de aclarar el lenguaje en cuanto a la exención que cobija a todo profesional de la salud que preste servicios en calidad de empleado, contratista o consultor del Hospital Dr. Ramón E. Betances del Centro Médico de Mayagüez y sus dependencias, cuando figura como parte demandada en una acción civil de reclamación de daños y/o perjuicios, por culpa o negligencia causada por impericia profesional, como consecuencia del desempeño de sus deberes y funciones en dichas facilidades hospitalarias; enmendar el Artículo 2 de la Ley Núm. 104 de 29 de junio de 1955, según enmendada, conocida como “Ley de Pleitos contra el Estado Libre Asociado de Puerto Rico”, para incluir a todo profesional de servicios de salud que preste sus servicios en calidad de funcionario, agente, empleado, contratista o consultor, o en cualquier otra calidad, actuando en capacidad oficial y dentro del marco de sus funciones, cargo o empleo para el Hospital Dr. Ramón E. Betances y sus dependencias, en los límites de responsabilidad civil por mala práctica médico-hospitalaria a que está sujeto el Estado Libre Asociado de Puerto Rico; y para otros fines. |                                    |          | ✓<br>09/24/09 |          |

**OBRA LEGISLATIVA MES SEPTIEMBRE DE 2009**  
**SENADOR MUÑIZ CORTES, LUIS DANIEL**

| PS   | RCS | RKS | RS  | TITULO  | AUTOR                              | CO-AUTOR | SUSCRIBIENTE | SUSCRITO |
|------|-----|-----|-----|---|------------------------------------|----------|--------------|----------|
| 1154 |     |     |     | Para crear la “Ley de Adiestramiento Continuo”, a los fines de requerir que todo funcionario gubernamental con responsabilidades de supervisión de personal asista a adiestramientos periódicos sobre el Principio de Mérito, legislación contra el discrimen y la negociación colectiva en el servicio público; y para otros fines relacionados.   | ✓                                  |          |              |          |
|      |     | 23  |     | Para proponer que se enmiende el Artículo II de la Constitución del Estado Libre Asociado de Puerto Rico, a los efectos de añadir una nueva Sección 19 y renumerar la Sección 19 como Sección 20, establecer el derecho a la salud como uno fundamental y para disponer que dicha enmienda sea sometida para su aprobación o rechazo a los electores capacitados de Puerto Rico en un referéndum especial a celebrarse el 2 de mayo de 2010.              | ✓                                  |          |              |          |
|      |     | 25  |     | Para proponer enmiendas a las Secciones 2, 3, 4 y 7 del Artículo III, y para derogar el Artículo VIII de la Constitución del Estado Libre Asociado de Puerto Rico, a los fines de establecer la composición del Poder Legislativo; establecer que las enmiendas propuestas sean sometidas a aprobación o rechazo a los electores cualificados del Estado Libre Asociado de Puerto Rico en referéndum especial; y para disponer su vigencia y efectividad. | ✓                                  |          |              |          |
|      |     |     | 634 | Para expresar la más sincera felicitación y reconocimiento a la Senadora Luz Z. (Lucy) Arce Ferrer, por motivo de sus múltiples reconocimientos otorgados durante su participación en los Foros de Educación del Consejo Iberoamericano en Honor a la Calidad Educativa en Lima, Perú.  | ✓<br>MOCION<br>EN SALA<br>09/03/09 |          |              |          |
|      |     |     | 650 | Para enmendar el orden en el cual se encuentran las Comisiones a las cuáles les fue referida la R. del S. 193.  | ✓                                  |          |              |          |

**OBRA LEGISLATIVA MES SEPTIEMBRE DE 2009**  
**SENADOR MUÑIZ CORTES, LUIS DANIEL**

| PS | RCS | RKS | RS  | TITULO   | AUTOR                              | CO-AUTOR | SUSCRIBIENTE | SUSCRITO |
|----|-----|-----|-----|--|------------------------------------|----------|--------------|----------|
|    |     |     | 654 | Para expresar la más calurosa felicitación del Senado de Puerto Rico al joven McWilliams Arroyo Acevedo, por su desempeño al obtener medalla de oro en el Campeonato Mundial de Boxeo Aficionado celebrado en Milán, Italia.   | ✓<br>MOCION<br>EN SALA<br>09/14/09 |          |              |          |
|    |     |     | 656 | Para extender la más cálida felicitación del Senado de Puerto Rico a nuestro nuevo medallista de Plata en los 60 kilogramos, José Pedraza por su impresionante demostración ante el italiano, Domenico Valentino, celebrada el 12 de septiembre de 2009, en el Mundial de Boxeo Aficionado celebrado en Italia.  | ✓<br>MOCION<br>EN SALA<br>09/14/09 |          |              |          |
|    |     |     | 664 | Para expresar la más sincera felicitación y reconocimiento del Senado de Puerto Rico al Superintendente del Capitolio, Sr. Eliezer Velázquez Quiles, en ocasión de ser nombrado como el Servidor Público de Excelencia 2009 por la Academia Científica y de Cultura Iberoamericana.  | ✓<br>MOCION<br>EN SALA<br>09/17/09 |          |              |          |
|    |     |     | 676 | Para ordenar a la Comisión de Desarrollo de la Región Oeste, a que realice una investigación exhaustiva sobre la oposición de varios sectores del Municipio de Moca a la instalación de una antena telecomunicaciones en el Barrio Rocha sector Cortadera de Moca. La otorgación de los permisos concedidos, y los posibles riesgos a la salud y seguridad de los residentes del área. | ✓                                  |          |              |          |